



Alcaldía de Tlalpan

DIRECCIÓN GENERAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Y PREVENCIÓN DEL DELITO

MINUTA DE REUNIÓN

Siendo las 17:00 horas del día 19 del mes de Junio de 2019, se reúnen en Piedra Blanca entre Imán y Piedra Filosofal por la Alcaldía Personal de la Dirección Gral. de Participación Ciudadana y Prevención del Delito
a fin de dar Seguimiento al
Presupuesto Participativo 2019 del Proyecto de "Alarmas Vecinales"

ACUERDOS Y DEFINICIONES

En seguimiento al PPI9 de la Colonia Isidro Fabela Poniente se acuerda lo siguiente:

- 1.- Se informa a los Vecinos del proyecto de alarmas Vecinales del Presupuesto Participativo 2019 quedando conforme con la información,
- 2.- Los Vecinos ingresaran escrito para estar al pendiente del Seguimiento del PPI9 y así mismo harán llegar propuesta de alarma vecinal, en caso de que lo consideren necesario.)
- 3.- Se entrega copia de Acta de Resultados y proyecto, (Se Anexa copia de lista de Asistencia)

Sin más por el momento, se cierra esta minuta de reunión siendo las 18:00 horas.

NOMBRE	CARGO	FIRMA
David Morales Trego	Enlace Zona I	[Firma]
Azucena Hernández López	Personal de la DGP y PD	[Firma]



Alcaldía de Tlalpan

DIRECCIÓN GENERAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Y PREVENCIÓN DEL DELITO

Aviso de Privacidad.

La Dirección General de Participación Ciudadana y Prevención del Delito con domicilio en Plaza de la Constitución Número 1, edificio de la Alcaldía, col. Centro de Tlalpan, Alcaldía de Tlalpan es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos en el Sistema de Datos Personales Registro de Participación en Eventos Ciudadanos con fundamento en Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal, art. 39 Fr. LXXV. (GODF29/01/2013), Reglamento Interior de la Administración Pública del Distrito Federal, art. 186 Fr. I y III (GODF 23 /08/2013), Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal, art. 15, 19, 24, 47, 48, 49, 67, 68, 69, 71, 74, 75, 80 y 81 y demás aplicables (GODF 3/04/2013), Ley De Propiedad en Condominios de Inmuebles para el Distrito Federal, (GODF 03/02/2009), Reglamento de la Ley de Propiedad en Condominios de Inmuebles para el Distrito Federal, (GODF 11/06/2011 en el apartado de la Dirección General de Participación Ciudadana y Prevención del Delito del Manual Administrativo de la Delegación Tlalpan con número de registro MA-05/230317-OPA-TLP-24/011015 en su parte de Organización (GODF 18/04/2017), Los datos personales que recabemos serán utilizados con la finalidad de tener comunicación oportuna en la realización de eventos que involucren a la ciudadanía con los servidores públicos en: consultas ciudadanas, asambleas vecinales, reuniones, recorridos de trabajo, así mismo el seguimiento de las demandas, intercambio de información, mecanismos de colaboración, asesoría, consultas cuando se requieran y la capacitación en la participación ciudadana en las distintas colonias y pueblos de la demarcación política de la delegación Tlalpan.

Para las finalidades antes señaladas se solicitarán los siguientes datos personales, datos identificativos: nombre, dirección, número telefónico y/o celular, género, folio y sección electoral y firma. Datos electrónicos: correo electrónico no oficial, los cuales tendrán un ciclo de vida 5 años de conformidad con el Catálogo de Disposición Documental.

Usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición, de sus datos personales (derechos ARCO), así como la revocación del consentimiento directamente ante la Unidad de Transparencia de la Alcaldía Tlalpan, ubicada en Plaza de la Constitución Núm. 1, planta baja del edificio de la Alcaldía, col. Centro de Tlalpan, Alcaldía Tlalpan, CP 14000 con número telefónico 54 83 15 00 ext. 2240, 2243, 2244 o bien, a través del Sistema INFOMEX (www.infomexdf.org.mx) o la Plataforma Nacional de Transparencia(<http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>), o en el correo electrónico oiip.dp.tlalpan@gmail.com Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos puede acudir a la Unidad de Transparencia, enviar un correo electrónico a la dirección antes señalada o comunicarse al TEL-INFO (56364636)